

# *Sigue hoy juicio contra líderes políticos catalanes*

---



Madrid, 13 feb (RHC) El juicio contra 12 líderes políticos y sociales de Cataluña, por su papel en el fallido intento de secesión de esa región española en 2017, se inició hoy su segunda jornada en la sede del Tribunal Supremo.

El juicio se lleva a cabo en medio de masivas protestas contra el gobierno español en Cataluña

La vista oral proseguirá este miércoles con el turno de las acusaciones -Fiscalía, Abogacía del Estado y el partido ultraderechista Vox (ejerce de acusación popular)- para responder a las alegaciones de las defensas, indica Prensa Latina.

Una vez esas tres partes se pronuncien sobre las cuestiones previas planteadas por las defensas, el Alto Tribunal decidirá cómo las resuelve: si sobre la marcha, si espera a la sentencia o si detiene el juicio para analizarlas.

De continuar la vista, comenzará entonces el turno de las declaraciones de los procesados y el primero de ellos será el exvicepresidente catalán Oriol Junqueras, con el cargo más destacado de los que se sientan en el banquillo.

Líder del partido Esquerra Republicana de Catalunya, Junqueras era el 'número dos' del ejecutivo presidido

por Carles Puigdemont, quien tras la frustrada tentativa de ruptura con España se autoexilió en Bélgica para eludir la justicia española.

Bajo el mandato de Puigdemont tuvo lugar el referéndum de autodeterminación del 1 de octubre de 2017, prohibido de antemano por el Tribunal Constitucional, cuyo resultado dio paso a la declaración unilateral de independencia de la rica región, el día 27 de ese mismo mes.

Todos los dirigentes separatistas están acusados de participar de manera activa en la organización del referéndum y la ulterior proclamación de una república soberana en la comunidad autónoma nororiental, de 7,5 millones de habitantes.

En el caso de Junqueras, la Fiscalía pide, junto a otros ocho de los encausados, hasta 25 años de prisión por los presuntos cargos de rebelión y malversación de fondos públicos.

La Abogacía del Estado rebajó la horquilla de penas a entre siete y 12 años de cárcel, al acusarlos de sedición y no de rebelión, además de los otros delitos.

En el primer día de un juicio sin precedentes en la historia reciente de España, los abogados defensores denunciaron la víspera lo que calificaron de falta de garantías jurídicas y el carácter político del proceso, al afirmar que se juzga al independentismo.

No existe ninguna ley internacional o de la Unión Europea que impida la secesión, aseguró Andreu Van den Eynde, abogado del exvicepresidente catalán, tras insistir en la politización de esta causa.

Van den Eynde enmarcó los hechos juzgados dentro del derecho de manifestación y expresión, y estimó que 'la autodeterminación es sinónimo de paz y no de guerra'.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/183339-sigue-hoy-juicio-contra-lideres-politicos-catalanes>



**Radio Habana Cuba**